

Comité de Riesgos S003
Fecha: 01 Diciembre 2017

CRS Hospital Provincia Cordillera
Hora Inicio: 11:40 - Hora Fin: 12:07

Acta Sesión Comité de Riesgos

Según lo acordado en la sesión del 10 de Noviembre de 2017 se citó a reunión a los integrantes del Comité de Riesgos y se invitó a los Coordinadores, Encargados de Riesgo propuestos por cada subdirección y al Auditor Cristian Rivas.

1. Asistencia

Rol	Unidad	Nombre	Apellido	Asiste
Coordinador Comité	Planificación y Control de Gestión	Cinthy	Vergara	Sí
Integrante	Subdirección Médica (SD)	Gabriel	Sanhueza	No
Integrante	Subdirección Administrativa (SDA)	Patricia	Carpo	Sí
Integrante	Subdirección de Gestión del Cuidado (SDGC)	Pamela	Inda	No
Integrante	Jurídica	Arturo	Rodríguez	Sí
Invitado	Auditoría	Cristian	Rivas	Sí
Invitado	Subdirección Administrativa (SDA)	Alexis	Moraga	Sí
Invitado	Subdirección de Gestión del Cuidado (SDGC)	Dania	Olea	No
Invitado	Subdirección Médica (SD)	Rodrigo	Alonzo	No
Invitado	Tecnología de la Información	Felipe	Martínez	No
Invitado	Operaciones	Rafael	Bernales	No
Invitado	Gestión de las Personas	Andrés	Barrera	No
Invitado	Abastecimiento	César	Álvarez	No
Invitado	Oficina de Partes	Macarena	Ramírez	No
Invitado	Comercialización	Natalia	Farías	No
Invitado	Finanzas	Yolanda	Cea	No
Invitado	Consultas y Procedimientos	Vivian	Castillo	No
Invitado	Hospital de Día/MQ	Nataly	Rosas	Sí
Invitado	Salud Mental	María Luisa	Estévez	Sí

2. Temas tratados y acuerdos

Se presenta a los invitados asistentes los integrantes del Comité de Riesgo y se le explica a grandes rasgos en qué consiste el comité.

Con ello se confirma la asignación de un *Coordinador de Riesgo* por subdirección y se nombran formalmente en este rol:

Rol	Unidad	Nombre	Apellido
Coordinador	SDA	Alexis	Moraga
Coordinador	SGDC	Dania	Olea
Coordinador	SDM	Rodrigo	Alonzo
Encargado de Riesgo	SDA	Felipe	Martínez
Encargado de Riesgo	SDA	Rafael	Bernales
Encargado de Riesgo	SDA	Andrés	Barrera
Encargado de Riesgo	SDA	César	Álvarez
Encargado de Riesgo	SDA	Macarena	Ramírez
Encargado de Riesgo	SDA	Natalia	Farías
Encargado de Riesgo	SDA	Yolanda	Cea
Encargado de Riesgo	SGDC	Vivian	Castillo
Encargado de Riesgo	SDM	Nataly	Rosas
Encargado de Riesgo	SDM	María Luisa	Estévez

Para dar inicio a la sesión se presenta al comité de riesgos los coordinadores y encargados asignados como “equipo de riesgos”. Se explican las funciones generales de un equipo de riesgo, que deben quedar plasmadas en la propuesta de la Política de Riesgo. Entre ellas se encuentran:

- Identificar y cuantificar los riesgos dentro de los procesos clave del CRS-HPC necesarios para el cumplimiento de sus objetivos estratégicos.
- Participar en el proceso de gestión de sus riesgos, con el objetivo de minimizar los eventos o riesgos identificados.
- Participar en la elaboración de la Política de Riesgos.
- Monitorear el cumplimiento de las políticas y procedimientos de definidos en la Política de Riesgo llevando registro de las situaciones adversas ocurridas durante la operación normal de las actividades del CRS.
- Proponer controles y acciones tanto preventivas como paliativas de los riesgos, infraestructura, asignación y priorización de recursos necesarios para desarrollar la gestión de riesgos.
- Realizar observaciones sobre la matriz de riesgos empleada en caso de ser necesario.
- Detectar y comunicar al Coordinador de Riesgos las principales fuentes de riesgos y probabilidad de impacto y ocurrencia de los mismos.
- Validar los riesgos críticos de y presentarlos al Comité de Riesgos.
- Informar al Coordinador de Riesgos los planes de mitigación frente a riesgos relevantes y revisar los planes de contingencias diseñados para reaccionar frente a eventos críticos.
- Dar seguimiento al cumplimiento de los planes de acción.

El organigrama quedó definido de acuerdo a la Figura 1:

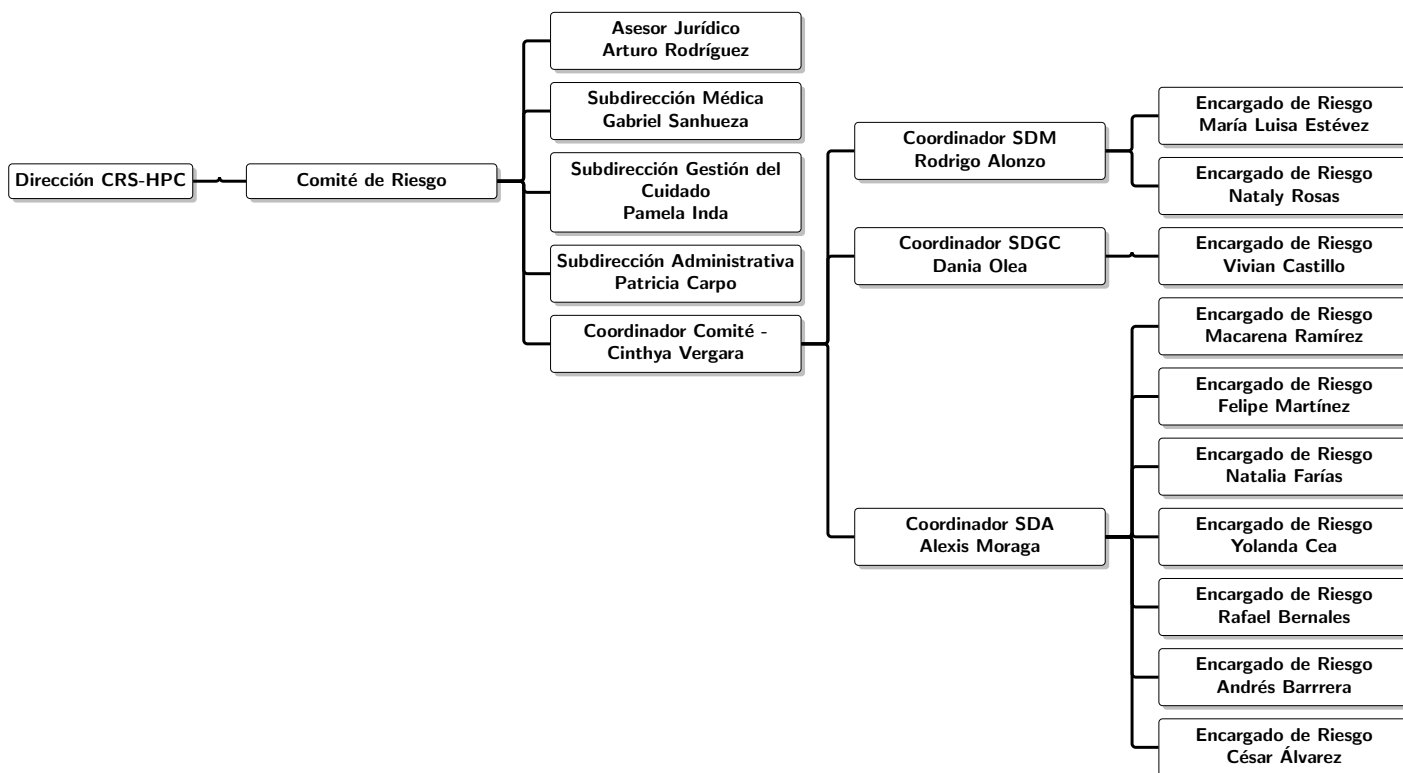


Figura 1: Organigrama Comité de Riesgos

Como iniciativa para mejorar y acelerar la elaboración del plan de riesgos Cinthya Vergara y Cristian Rivas proponen llevar a cabo la primera etapa de levantamiento de riesgos y generación de matrices a partir de un curso de capacitación de 20 horas que se realizará tentativamente las dos primeras semanas de enero.

Se recalca la necesidad de tener el documento de la Política de Riesgo como fecha límite la última semana de febrero para ser formalizada mediante resolución la primera semana de marzo. Con ello se actualiza la carta gantt del comité de riesgos.

Cinthya Vergara se compromete a enviar documentos de apoyo para los nuevos integrantes del equipo y dar aviso de las fechas para realizar formalmente el levantamiento de riesgos.

Con ello se cierra la sesión.